

Estabilidades constitucionales, legales y jurisprudenciales en el derecho del trabajo colombiano: hacia una aproximación holística.

Arrieta, Enán.

Cita: Arrieta, Enán (2018). Estabilidades constitucionales, legales y jurisprudenciales en el derecho del trabajo colombiano: hacia una aproximación holística. En Varios *Derecho laboral, seguridad social y la empresa. Vol. 3.* Medellín (Colombia): Librería Jurídica Díké.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/enan.arrieta.burgos/8>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.

Para ver una copia de esta licencia, visite

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. *Acta Académica* fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <http://www.aacademica.org>.



Derecho Laboral, Seguridad Social y la Empresa

3

Aliados



UNIVERSIDAD CES
Un compromiso con la excelencia
Asociación del Ministerio de Educación Nacional. Ley 1753 del 21 de marzo de 2016
VIALBA MENDOZA



Apoyo



**DERECHO LABORAL,
SEGURIDAD SOCIAL Y LA EMPRESA**

I.S.B.N: 978-958-56632-6-8

I.S.B.N: Digital: 978-958-56632-7-5

- © Librería Jurídica Díké S.A.S. 2018
- © Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
- © Universidad CES Medellín
- © Universidad EAFIT
- © Colegio de Abogados de Medellín

Librería Jurídica Díké S.A.S.

Calle 35 No 66 A 44 Sector Unicentro - Tel.: (4) 351 6161 - Cel.: 318 291 2943
Edificio José Félix de Restrepo 1^{er} piso - Alpujarra
Carrera 52 # 42-73 - Teléfono: 262 61 08 - Cel.: 301 242 7320
e-mail: dikealpujarra@gmail.com - dikesascomercial@gmail.com
Medellín - Colombia

Bogotá D.C. Librería

Calle 12 B No 6 - 21 oficina 401 4to piso Tel.: 704 6822
Cel.: 301 242 7399 - e-mail: dikesasgerencia@gmail.com
www.libreriajuridicadike.com

San José de Costa Rica

Teléfono: 83 02 10 54 - Telefax: 22 14 25 23
e-mail: jadguzman@yahoo.com
editorialdike@hotmail.com

Caracas-Venezuela

Av. Urdaneta, esq. Ibarra, edf. Pasaje la Seguridad, P.B. Local 19, Caracas 1010 /
info@paredes.com.ve / Tels.: 58 (212) 564-15-05 / 563-55-90/06-04
RIF: J-30797099-5

Panamá

Calle Parita, Bulevar Ancón, Casa 503, Corregimiento de Ancón, Ciudad
de Panamá. Tel.: 50767814196 / borisbarrios@lawyer.com

Diseño y diagramación

Lucio F. Chunga Cheng
e-mail: cmya.disenoydiagramacion@gmail.com

Los textos fueron arbitrados por:

Camilo Piedrahita Vargas y Natalia Eugenia Gómez Rúa

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, por registro u otros métodos, ni su préstamo, alquiler o cualquier otra forma de cesión de uso del ejemplar, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del Copyright.

DERECHO LABORAL, SEGURIDAD SOCIAL Y LA EMPRESA



UNIVERSIDAD CES

Un compromiso con la excelencia

Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 1371 del 22 de marzo de 2007

VIGILADA MINEDUCACIÓN



**UNIVERSIDAD
EAFIT**®

Catalogación en la publicación – Biblioteca Nacional de Colombia

Congreso de Derecho Laboral, Seguridad Social y la Empresa (3o. : 2018 : Medellín)

Derecho laboral, seguridad social y la empresa. -- Medellín : Librería Jurídica Díké : Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia : Universidad EAFIT, 2018.

244 p.

Incluye bibliografía al final de cada capítulo.

ISBN 978-958-56632-6-8 -- 978-958-56632-7-5 (e-book)

1. Derecho laboral – Colombia - Congresos, conferencias, etc.

I. Título

CDD: 344.86101 ed. 23

CO-BoBN– a1022037

Librería Jurídica Díké
Dirigida por
Eduardo Quiceno Álvarez

COLABORADORES

ANDRÉS CHARRIA SÁENZ

CARLOS ERNESTO MOLINA MONSALVE

CARLOS A. BALLESTEROS B.

SANTIAGO VILLA RESTREPO

JAIRO BURGOS DE LA ESPRIELLA

ÁLVARO ISAZA UPEGUI

JUAN SEBASTIÁN ARAMBURO

ANDRÉS FELIPE VILLEGAS GARCÍA

ENÁN ARRIETA BURGOS

CAROLINA MONTOYA LONDOÑO

ALEJANDRO ECHAVARRÍA DAPENA

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	15
EDITORIAL	17
<i>(Andrés Charria Sáenz)</i>	
LA SOLUCIÓN DEL CONFLICTO ECONÓMICO COLECTIVO EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS ESENCIALES, DESDE LAS POSICIONES DE LA OIT Y DE LA NORMA- TIVA Y JURISPRUDENCIA COLOMBIANA. EXPERIENCIA RECIENTE	23
<i>(Carlos Ernesto Molina Monsalve)</i>	
1. La huelga desde la OIT y desde la Constitución colombiana de 1991.....	23
2. Los sectores en los que no puede declararse la huelga.....	26
2.1. <i>La postura del Comité de Libertad Sindical (CLS) de la OIT....</i>	26
2.2. <i>La postura de la Corte Constitucional colombiana. ¿Sigue incondicionalmente los lineamientos del Comité de Liber- tad Sindical de la OIT en cuanto a la definición de los ser- vicios públicos esenciales?.....</i>	29
3. La solución del conflicto colectivo económico en los servicios públicos esenciales	32
4. Un caso reciente: Avianca/Acdac	36
REFERENCIAS	38
EL CONFLICTO ECONÓMICO COLECTIVO EN LA REGULACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS ESENCIALES, DESDE LOS CONVENIOS DE LA OIT Y LA REGULACIÓN COLOMBIANA	39
<i>(Carlos A. Ballesteros B.)</i>	

1. Antecedentes constitucionales inmediatos.....	40
2. Bloque de constitucionalidad	43
2.1. <i>Convenios de la OIT</i>	43
2.2. <i>Otros instrumentos internacionales</i>	43
3. Interpretación de los convenios de la OIT.....	44
4. Reglamentación de la OIT sobre la huelga	47
5. Interpretación de la Corte Constitucional sobre la restricción.....	48
6. Sentencia que declaro ilegal el cese de actividades Avianca Providencia que genera mucha controversia	49
TRANSPORTE AÉREO PUEDE SER CONSIDERADO COMO SERVICIO PÚBLICO ESENCIAL	55
7. El debate continua.....	61
8. Conclusión.....	61
BIBLIOGRAFÍA	62
INSTITUCIONES DEL ARBITRAMIENTO LABORAL COLOMBIANO QUE REQUIEREN SER MODERNIZADAS PARA AJUSTARLO A DOS DÉCADAS DE SENTENCIAS QUE CAMBIARON EL DERECHO COLECTIVO COLOMBIANO	67
<i>(Santiago Villa Restrepo)</i>	
EL LAUDO ARBITRAL ES UN ACTO DE JURISDICCIÓN	70
PROPUESTAS DE REFORMA EN ASUNTOS DE ARBITRAMIENTO LABORAL.	72
1. Requisitos para ser árbitro.....	72
1.1. <i>Ser abogado titulado (ius postulandi)</i>	72
1.2. <i>Quien sea árbitro debe estar certificado</i>	72
1.3. <i>El árbitro no puede ser miembro de la central obrera a la que pertenece el sindicato</i>	73
2. Control de legalidad antes del nombramiento de árbitros.....	76
3. Competencias de los árbitros.....	77
4. Honorarios de los árbitros	78
BIBLIOGRAFÍA JURÍDICA	78

EFFECTOS LABORALES DE LA FUSIÓN DE EMPRESAS	81
<i>(Jairo Burgos De la Espriella)</i>	
1. Introducción	81
2. La figura de la fusión	82
3. Efectos jurídico-laborales de la fusión	83
3.1. <i>En materia de derecho individual del trabajo</i>	84
3.2. <i>En materia de derecho colectivo del trabajo</i>	88
3.3. <i>Algunas consideraciones en el caso de la fusión creación</i>	107
3.4. <i>El diálogo social como opción para resolver constructiva y colectivamente la situación</i>	108
4. Conclusiones	109
BIBLIOGRAFÍA	112
COMPRA DE EMPRESAS, FUSIÓN DE SOCIEDADES Y EL DERECHO LABORAL	115
<i>(Álvaro Isaza Upegui)</i>	
ETAPAS VINCULADAS AL PROCESO DE ADQUISICIÓN	115
1. Aspectos societarios	118
2. Sobre pasivos	118
3. Aspectos legales	119
4. Impuestos	119
5. Información financiera	120
6. Asuntos laborales y de seguridad social	120
7. Procesos judiciales	122
8. Propiedades y equipos	123
9. Propiedad intelectual	124
10. Estado comercial	124
11. Conclusiones	126
BIBLIOGRAFÍA	127

UNIDAD DE EMPRESA Y GRUPO EMPRESARIAL	129
<i>(Juan Sebastián Aramburo - Andrés Felipe Villegas García)</i>	
1. El predominio económico.....	132
2. Las actividades similares, conexas o complementarias y que tengan trabajadores a su servicio	136
3. El efecto y la declaratoria de unidad de empresa	137
4. Competencia de la declaración de unidad de empresa	141
5. Grupo empresarial.....	141
6. Requisitos para la configuración de un grupo empresarial.....	143
6.1. <i>Situación de control</i>	143
6.2. <i>Unidad de propósito y dirección</i>	146
7. Efectos y alcances de la existencia de un grupo empresarial	147
7.1. <i>La inscripción</i>	147
7.2. <i>El informe especial</i>	147
7.3. <i>La imbricación</i>	148
7.4. <i>La consolidación de estados financieros</i>	148
7.5. <i>Presunción de situación de insolvencia</i>	149
8. Conclusiones.....	150
 BIBLIOGRAFÍA	 151
 ESTABILIDADES CONSTITUCIONALES, LEGALES Y JURISPRUDENCIALES EN EL DERECHO DEL TRABAJO COLOMBIANO: HACIA UNA APROXIMA- CIÓN HOLÍSTICA	 153
<i>(Enán Arrieta Burgos)</i>	
1. Introducción	153
2. Tipologías de estabilidad en el derecho del trabajo colombiano.....	155
3. La estabilidad laboral en el contexto internacional	161
4. El derecho a la igualdad y la prohibición de despidos discrimina- torios.....	166
5. Estabilidades laborales reforzadas	172
5.1. <i>Fundadores, adherentes, directivas y subdirectivas sindi- cales</i>	173

5.2.	<i>Trabajadores en conflicto colectivo</i>	174
5.3.	<i>Mujeres embarazadas o lactantes</i>	175
5.4.	<i>Trabajadores que tengan por beneficiarias a mujeres embarazadas o lactantes</i>	178
5.5.	<i>Trabajadores cabeza de familia</i>	180
5.6.	<i>Trabajadores en situación de invalidez, discapacidad o debilidad manifiesta por razones de salud</i>	181
5.7.	<i>Trabajadores próximos a pensionarse</i>	186
5.8.	<i>Víctimas y testigos de acoso laboral</i>	188
5.9.	<i>Trabajadores víctimas de secuestro, desaparición forzada y toma de rehenes</i>	189
5.10.	<i>Despidos por motivos religiosos</i>	190
5.11.	<i>Despidos por motivos de sexo o género</i>	192
5.12.	<i>Despidos por motivos étnicos</i>	194
6.	Conclusiones.....	195
BIBLIOGRAFÍA		196
UN MEJOR SISTEMA PENSIONAL PARA COLOMBIA.....		199
<i>(Carolina Montoya Londoño)</i>		
1.	Resumen.....	199
2.	Introducción	200
3.	Diagnóstico actual del sistema pensional colombiano.....	201
3.1.	<i>Baja cobertura presente y futura</i>	201
3.1.1.	ALTA INFORMALIDAD.....	202
3.2.	<i>Alta inequidad.</i>	202
3.2.1.	ALTOS BENEFICIOS	203
3.3.	<i>Competencia entre regímenes</i>	205
3.4.	<i>Los potenciales riesgos de sostenibilidad fiscal dada la transición demográfica</i>	205
4.	Propuestas de reforma.....	205
4.1.	<i>Banco Interamericano de Desarrollo - BID</i>	205
4.2.	<i>Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OCDE</i>	206

4.3. Asociación Colombiana de Administradoras de Fondos de Pensiones y de Cesantías - ASOFONDOS	208
4.4. Fedesarrollo	208
4.5. Asociación Nacional de Instituciones Financieras - ANIF	210
4.6. Organización Internacional del Trabajo - OIT.	211
4.7. Escuela Nacional Sindical - ENS.	213
5. Algunas reflexiones finales acerca de las pensiones en Colombia...	217
REFERENCIAS	220
BIBLIOGRAFÍA	221
EL DERECHO TRIBUTARIO – UNA VISIÓN DESDE EL EMPLEADOR	225
(Alejandro Echavarría Dapena)	
1. Introducción	225
2. Requisitos generales para la deducibilidad de expensas	227
3. Requisitos particulares de deducibilidad de salarios.....	228
4. Dedución de prestaciones sociales	229
5. Deducibilidad de aportes a la seguridad social y parafiscales.....	232
6. Deduciones especiales por algunos salarios y prestaciones sociales.	233
7. Dedución de gastos en atenciones a empleados: regalos, cortesías y fiestas	234
8. El tratamiento tributario de la indemnización y la bonificación por retiro definitivo	236
9. Conclusiones	239
BIBLIOGRAFÍA	240

PRESENTACIÓN

La Universidad CES, la Universidad EAFIT, la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia y el Colegio de Abogados de Medellín, articulando la educación, la investigación, la promoción de estudios jurídicos y de la competitividad empresarial de la región, con la práctica del derecho; hemos liderado la realización del CONGRESO DE DERECHO LABORAL, SEGURIDAD SOCIAL Y LA EMPRESA que nació en el año 2016, por una iniciativa conjunta y que se ha posicionado como un importante espacio académico y de discusión sobre el actual panorama colombiano del derecho laboral y la seguridad social frente a la actividad empresarial.

La tercera edición de esta obra, abarca la compilación de los artículos escritos por los ponentes y coordinadores invitados, los cuales desarrollan análisis de las tendencias normativas, jurisprudenciales y doctrinales del derecho laboral y de la seguridad social, y su interrelación con las dinámicas laborales relevantes del entorno y la empresa.

La colección que se ha venido construyendo con las obras de cada versión del Congreso, cobra vigencia teniendo en cuenta que las agendas políticas internacionales a las cuales se ha venido incorporando Colombia en los últimos años, han implicado e implicarán para el país un importante esfuerzo para adaptar al contexto colombiano las buenas prácticas internacionales en derecho laboral y seguridad social, adoptando las recomendaciones de diferentes estamentos internacionales a través de políticas públicas, reformas y mediante la definición de instrumentos normativos.

Agradecemos a los escritores que con conocimiento y experiencia enriquecen el ejercicio académico a través de las palabras plasmadas en sus obras, las cuales se constituyen en herramientas para los lectores que podrán ser aplicadas a través de su ejercicio jurídico y empresarial.

Abril 26 de 2018